puesta de la Ministra de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 26 de diciembre de 2008,

Vengo en promover a los empleos que se citan, a título póstumo y con carácter honorífico, a los miembros de las Fuerzas Armadas que se relacionan:

A Capitán:

Don Santiago Hormigo Ledesma.

A Subteniente:

Don Luis Conde de la Cruz. Don Juan Andrés Suárez García.

A Sargento 1.°:

Don Joaquín López Moreno.

A Cabo Primero:

Don Rubén Alonso Ríos.

Dado en Madrid, el 26 de diciembre de 2008.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Defensa, CARME CHACÓN PIQUERAS

## MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

20846

ORDEN EHA/3778/2008, de 18 de diciembre, por la que se sustituye a un Vocal suplente del Consejo de Contabilidad del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

La Orden EHA/3252/2004, de 29 de septiembre, por la que se nombran los miembros del Consejo de Contabilidad del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, dio cumplimiento a lo previsto en la disposición adicional cuarta del Real Decreto 296/2004, de 20 de febrero, por el que se aprueba el Régimen simplificado de la contabilidad, que, a su vez desarrolla el régimen de propuesta y de nombramiento de los miembros del Consejo de Contabilidad, creado al amparo del artículo 104 de la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, que modifica la disposición adicional segunda de la Ley 19/1988, de 12 de julio, de Auditoría de Cuentas.

Considerando lo anterior, y una vez solicitado por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, la sustitución del Vocal suplente nombrado a propuesta de dicha Institución, este Ministerio dispone:

Se nombra como Vocal suplente del Consejo de Contabilidad, a propuesta de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, al Jefe del Servicio Actuarial y Financiero, en sustitución del Subdirector General de Inspección.

Madrid,  $18\ de\ diciembre\ de\ 2008$ .—El Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda, Pedro Solbes Mira.

## MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

20847

ORDEN APU/3779/2008, de 4 de diciembre, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de libre designación efectuada por Orden APU/150/2008, de 25 de enero.

Por Orden APU/150/2008, de 25 de enero (B.O.E. 1/02/2008, se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre desig-

nación, distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Administraciones Públicas.

Previa la tramitación prevista en el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 marzo (B.O.E. 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio (B.O.E. del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Resolver parcialmente la referida convocatoria en los términos que se señalan en el anexo adjunto

Segundo.-La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Tercero.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 4 de diciembre de 2008.—La Ministra de Administraciones Públicas, P.D. (Orden APU/3039/2008, de 22 de octubre), El Subsecretario de Administraciones Públicas, José Antonio Benedicto Iruiñ.

## **ANEXO I**

## Convocatoria libre designación

Orden APU/150/2008, de 25 de enero (BOE 1/02/2008)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 9. Código puesto: 4692136. Puesto: Delegación del Gobierno, Área Funcional de Fomento, Directora del Área. Nivel: 30.

Datos personales adjudicataria:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Administraciones Públicas, Delegación del Gobierno en Madrid, Área Funcional de Fomento, Madrid. Nivel. Apellidos y nombre: Morate Juez, M. Victoria. N.R.P.: 5030317713. Grupo: A1. Cuerpo o escala: A0600. Situación: Activo.

20848

ORDEN APU/3780/2008, de 4 de diciembre, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de libre designación efectuada por Orden APU/2740/2008, de 24 de septiembre.

Por Orden APU/2740/2008, de 24 de septiembre (BOE de 1 de octubre), se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Administraciones Públicas.

Previa la tramitación prevista en el Capítulo III del Título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 marzo (BOE de 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio (BOE del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver parcialmente la referida convocatoria, en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.-La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Tercero.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 4 de diciembre de 2008.—La Ministra de Administraciones Públicas, P. D. (Orden APU/3039/2008, de 22 de octubre), el Subsecretario de Administraciones Públicas, José Antonio Benedicto Iruiñ.